Acta de la Sesión N.º 117

20 de diciembre de 1967

En Buenos Aires a veinte días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete se reunen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Otarrio y los Vocales Srta. Prof. Amalia J. Bellitti, Prof. Ricardo Juan Tasso y Prof. José Angel Paolino.

Siendo las 18 y 30 se inicia la sesión.

Se aprueba el orden del día, resolviéndose:

Exp. 18842-67 1 Autorizar a la Direc. Gral. de Arquitectura a efectuar el desglose de la copia del Certificado Final de Obra de fs. 18 y 20 y aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de ampliación del edificio Esc. n.º 2 de Neuquén, realizados por la Dirección Gral. de Obras Públicas de la citada provincia y disponer la liquidación y pago del Certificado Final de Obra por un importe de $ 1.631.408 m/n.

Exp. 18958-67 2 Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación del edificio Esc. n.º 157 de Jujuy, realizados por la firma Julián Avalos y disponer la liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por un importe de $ 4.000 m/n.

Exp. 18959-67 3 Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación del edificio Esc. n.º 5 de Mendoza, realizados por la firma Santiago Garbarino y disponer la liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por un importe de $ 4.986 m/n.

Exp. 20361-67 4 Aprobar acta de recepción provisional de los trabajos de reparación del edificio Esc. n.º 7/7º, realizados por la empresa Boris Teitelman y justificar la mora de diez y seis días hábiles en que incurrió la citada empresa y liquidar a su favor el certificado n.º 5 cuyo importe asciende a $ 121.790 m/n.

arquitectura a efectuar el llamado a licitación.

Sesión Extraordinaria

26 de diciembre de 1968

En Buenos Aires a veintiseis días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia, de su titular Dr. Raúl Máscimo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge E. Obarrio y la Vocal Srta Prof. Amalia J. Bellitti.

Ausentes los Vocales Prof. Ricardo Juan Cassó, Prof. José Angel Paolino.

Siendo las 13 se inicia la sesión.

Constituido en comisión el H. Consejo resuelve:

Expte 23.661-67 Dejar sin efecto el llamado a licitación pública N: 48/67, para provisión de diverso material didáctico, para las Esc. comunes dependientes de la Repartición.

Expte 23.660-67 Dejar sin efecto el llamado a licitación N: 46/67, para la provisión de diverso material didáctico, para las es-

cuelas comunes dependientes de la Repartición.
Siendo las 13 y 45 se levanta la sesión.

Acta de la Sesión N° 119

27 de diciembre de 1967.

En Buenos Aires, a veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la Presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Ibarris, los Vocales Sres Prof. Ricardo J. Tasso, José Angel Paolino y Srta. Amalia J. Bellitti. ______

Siendo las 19 se inicia la sesión: ______

Se aprueba el orden del día: ______

Expte 8.001-67 1 Aceptar fianza bancaria presentada por la firma P. Alberto Magaldi, otorgada por el Banco de la Nación Argentina por $368.472 m/n, liquidar a la firma mencionada $276.065 m/n y dejar establecido que el sobrante de $92.407 m/n se aplicará a la retención de nuevos certificados. ______

Expte 18.960-67 2 Aprobar Acta Recepción Definitiva, por trabajos reparación, Esc. 164 de Mendoza, por la firma Vittorio Della Gaspera por $9.990 m/n. ______

Expte 17668-67	5	Aprobar Acta Recepción Definitiva, de Trabajo reparación Esc 95 de Mendoza, por Cristóbal Edmundo Carreño, por $ 4.975 m/n.
Expte 11897-66	6	Aprobar Acta Recepción Definitiva Trabajo Reparación Esc. 204 de Córdoba, realizados por Donenberg - Depetris por $ 47.800 m/n.
Expte 12.376-65	7	Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en la Esc 11/12 realizados por R.A.M.GO. de Fe Ezeiza, y liquidar Certificado N° 3 por $ 34.540 m/n.
Expte 21.785-64	8	Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en la Esc 66 de Tucumán, realizados por Juan Manuel Reyes por $ 90.000 m/n y $ 10.000 m/n.
Expte 5103-66	9	Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en la Esc 17/7°, realizados por Osvaldo Zoppi por una suma de $ 57.971 m/n.
Expte 12.030-65	10.	Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en el edificio ocupado por la Esc 6/20°, realizados por la firma Volfer S.R.L. y disponer liquidación y pago del Certificado N° 2 de Recepción Definitiva por $ 50.671 m/n.
Expte 11.952-65	11	Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos provisión y colocación equipo bombeador en la Esc 21/3°, realizados por la firma Hugo P. Fozzati y disponer liquidación y pago Certificado N° 2 por $ 15.485 m/n.
Expte 11.834-65	12	Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación del edificio ocupado por la Esc. 45 de Río Negro realizados por la Municipalidad de Cipolletti y liquidar a favor de la citada Municipalidad la suma de $ 528.903 m/n. y del Certificado de Devolución del Fondo de Reparo el importe de $ 264.497 m/n.
Expte 13145-66	13	Aprobar Acta-Recepción Definitiva, por trabajos reparación Esc. 10/14° por la firma R.A.M.GO. de Fe Ezeiza por $ 48.500 m/n.
Expte 21228-67	14	Acordar autorización para acordar servicios extraordinarios en la Insp. Sec. de Stgo del Estero, por el personal nominados en autos.

Expte 21.291-67 15 Autorizar con carácter de excepción frente a las normas de la Resol. Gral 13/67, la prestación de servicios extraordinarios, 40 días hábiles, del personal nominado en autos, en la Contaduría de los D.E. 3º/6º. -

Expte 21.432-67 16 Acordar autorización para servicios extraordinarios en la Insp. Seccional de Chaco, al personal nominado en autos.

Expte 15529-67 17 Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 120 de San Juan, Srta Marta Susana Valenzuela Muriel, a la Insp Seccional de esa Pcia.

Expte 7733-67 18 Acordar traslado transitorio a un establecimiento de la ciudad capital de Corrientes a la Sra Beatriz Pizzi de Masferrer, maestra de la Esc 278 de Misiones.

Expte 20511-67 19. Dar por terminada c. de servicios en la Telescuela Primaria Argentina, al maestro de grado de la Esc. de Doble Escolaridad 1/2º, Sr Roberto Luis Villarquide.

Expte 20255-67 20. Dar por terminada la c. de servicio en la J. de Clasificación de Stgo del Estero de la Sra Elisa Angélica Carrillo de Medina, maestra de la Nº 1140 de la misma Pcia, trasladada a la Nº 121.

Expte 18364-67 21. Ubicar en los cargos y establecimiento que se indican en cada caso, al personal docente sobrante por clausura de escuelas que se dominan en autos.

Expte 16906-67 22. Aprobar traslados con ascenso de ubicación a Esc. de Stgo del Estero de diverso personal docente, nominados en autos y ubicar definitivamente en la Esc. 39 de Stgo del Estero

Ø

~~Expte 16906-67~~ ~~23~~ a la Sra Elena Ramona Falciane de Sydon; ex maestra de la Esc. Nº 40 de la misma Pcia.

Expte 18.954-67 24 Aprobar Planilla de Trabajos Adicionales Nº 1 por $ 374.119 m/n. para reparación Esc 5/2º por la firma Salas y Billoch y conceder prórroga de 35 días para terminación obra.

Expte 6328-65 25 Aprobar contrato cesión gratuita celebrado con el Sr. José Pipitone por el edificio de su propiedad destinado a funcionamiento Esc 223 de San Luis por 5 años y a partir del 15/III/67.

Expte 18889-67 26 Dar conformidad pedido formulado por la Dción Nac. de la Campaña de Alfabetización para que se disponga

la adscripción de la vicedirectora titular de la Esc. 119 de Comodoro Rivadavia, Chubut, Sra. Beatriz Sara Moroni de González. ———

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos, resolviéndose:

Expte. 22782-67 Prorrogar la comisión de servicios del Sr. Gustavo Delgado Oro, maestro de grado de la Esc. 8/3º, en la División Proyectos Normalizados de la Direc. Gral. de Arquitectura. ———

Expte. 22184-67 Ubicar con carácter definitivo en la Esc. 20/7º, al director de la similar 14/9º, Sr. Osvaldo Ernesto Cáceres, personal sobrante por clausura del establecimiento ———

Expte. 22116-67 Pasa a informe de la Dirección Gral. de Administración.

Expte. 22780-67 (resol. de c. gral. nº 65). Los días sábados durante el período lectivo se izará la bandera al frente del edificio escolar. ———

Expte. 22863-67 1º Autorizar las obras de reparación y/o ampliación a realizarse en los edificios ocupados por las escuelas que se indican, de acuerdo con la documentación que se acompaña, de conformidad con lo establecido por la Ley 17034, como también la inversión de las sumas que se consignan en cada caso y que se nominan. ———

2º Imputar el gasto de referencia en la forma indicada por Direc. Gral. de Administración en cada uno de los expedientes integrantes de esta carpeta especial. ———

3º Suscribir los convenios que se adjuntan con la respectiva asociación cooperadora, de acuerdo con la Ley 17034. ———

4º Transferir a las respectivas asociaciones cooperadoras los importes indicados en el art. 1º, de acuerdo con las cláusulas establecidas en los convenios respectivos. ———

5º Autorizar a la Comisión de Obras - Ley 17034 - a desglosar 4 copias de los convenios firmados a los efectos pertinentes. ———

Expte. 23461-67 1º Reconocer el reintegro de gastos solicitados por el Comando en Jefe del Ejército, en concepto de combustibles, lubricantes y viáticos que demandó el mantenimiento del operativo Joaquín V. González, realizada en conjunto con este Consejo Nacional de Educación. ———

2º Comprometer el importe de $1.200.000.- por la Direc. Gral. de Administración, con afectación a los créditos del ejercicio 1967, observando la siguiente distribución: $720.000.- con imputación al anexo 12-Item 725, Inciso 22 - Partida Principal 2210 - Parcial 1002 y $480.000.- con

imputación al anexo 22 - Item 725 - Inciso 22 - Partida Principal 2210 - Parcial 015. ______________________.

Expte. 23067-67 1° Prestar conformidad a los trabajos a realizar en las escuelas que se indican. ______________________

2° Autorizar la inversión de $25.000.000.- e imputarlos en la forma que indique Direc. Gral. de Administración, de acuerdo con el detalle del art. 1°. ______________________

3° Suscribir el convenio respectivo con el Gobierno de la provincia del Chaco, según los términos de la Ley 17034. ______________________

4° Transferir de inmediato a la Inspección Seccional la suma de $12.500.000.- correspondiente a la cuota anticipo. ______________________

Expte. 13153-67 Prestar conformidad a los trabajos a realizar en las Esc. 3, 12, 16, 41, 43, 50, 60, 61, 62, 75, 77, 80, 87, 108, 112, 115, 117, 121, 133, 136, 148, 154, 158, 159, 167. 2°.- Autorizar la inversión de $27.599.961 m/n. e imputarlos en la forma que indique Direc. Gral. de Administración de acuerdo al detalle conforme en el art 1°. 3°.- Suscribir el Convenio respectivo con el Gobierno de la Prov. de Jujuy, de acuerdo a los términos de la Ley 17.034. Transferir de inmediato a la Insp. Seccional la suma de $12.000.000 m/n, correspondiente a la cuota anticipo, de acuerdo al detalle. ______________________

Expte 18.817-67 Prestar conformidad a los trabajos a realizar en las Esc. Nros 4, 8, 20, 24, 25, 27, 32, 33, 36, 40, 51, 65, 75, 81, 94, 95, 107 114, 117, 128, 151, 164. Autorizar la inversión de $24.834.952 e imputarlos a la forma que indique Direc. Gral. de Administración, de acuerdo al detalle conforme en el art 1°. 3° Suscribir el Convenio respectivo con el Gobierno de la Prov. de San Juan, de acuerdo a los términos de la Ley 17.034. 4°.- Transferir de inmediato a la Insp. Seccional la suma de $12.500.000 correspondiente a la cuota de anticipo de acuerdo al detalle ______________________

Siendo las 20 y 30 se levanta la sesión.

[signatures]